Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Filosofía
Comité de Evaluación

Comandante Gamarra y Gdor. Irala - Asunción – Paraguay Teléfono: 422-416 / 422-293 / 421-329 Interno 123 RUC N°: 80000757-3

I.E. N° 13/2019

Asunción, 05 de Junio de 2.019

INFORME DE EVALUACIÓN

En virtud de la Ley N° 2.051/03 De Contrataciones Públicas y de conformidad con lo dispuesto en los Artículos N° 26 y N° 27 de la mencionada Ley, el Art. N° 11 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y los Artículos 1º y 2º de la Resolución del Decanato N° 1652/2018, de fecha 12 de diciembre de 2018, ampliada por la Resolución Nº 30/2019 de fecha 31/01/2019, se constituye el Comité de Evaluación, encargada del análisis y estudio de las ofertas presentadas por los oferentes, a partir del Ejercicio Fiscal 2019.

La Unidad Operativa de Contratación, en cumplimiento de sus obligaciones comunicó a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas sobre el llamado para el **Procedimiento de Contratación Directa N° 14/2019 – PAC ID. N° 360.621 "ADQUISICION DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA",** expediente N° 311.818, así mismo, en uso de sus atribuciones procedió a la invitación a 5 (cinco) empresas proveedoras de los bienes y/o servicios requeridos por la institución y cuya actividad comercial se encuentra vinculada al tipo de servicios a ser contratados, para la presentación de sus ofertas económicas conforme a los requerimientos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

La unidad de referencia según **Acta de Apertura N° 12/2019**, siendo las diecisiete horas, del día JUEVES VEINTITRÉS de Mayo del año dos mil diecinueve, se reúnen en la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional de Asunción, sito en las Calles Comandante Gamarra y Gobernador Irala, de la Ciudad de Asunción, el Lic. Alberto Rodrigo González, quien preside el **Acto de Aperturas de Ofertas de la fecha en el marco del Llamado PAC ID. N° 360.621 "ADQUISICION DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA"**, PAC aprobado por Resolución del Decanato Nº 127/2019 de fecha 26/02/2019.

Por lo tal motivo, Se procede a la verificación preliminar y meramente cuantitativa, de los sobres recepcionados, que contienen las ofertas correspondientes a las especificaciones técnicas establecidas en el Procedimiento de Contratación Directa mencionado más arriba.

El Comité de Evaluación luego de verificar preliminarmente conforme Acta de Apertura de Ofertas los documentos formales y sustanciales de las ofertas presentadas y que cumplieron con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC del llamado, según lo establecido en el numeral N° 1 del artículo 61 del decreto N° 21909/03, el cual presenta el siguiente cuadro de análisis:

OFERENTES QUE PRESENTARON OFERTA ECONÓMICA	Everest Comercial de Ever Chamorro	GL Ventas & Servicios de Gustavo Leiva	Delfín Ind. Y Com. De Norma López	INDUCLOR S.R.L.	BASE BASE S.A.	MOLMAN S.A.	OVERA de Juan Bareiro	SINEC Comercial de Nancy Caballero	7 de Mayo S.R.L.	PROSPER S.R.L.
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Presentado SI/NO - SIPE	Presentado SI/NO - SIPE	Presentado SI/NO - SIPE	Presentado SI/NO - SIPE	Presentado SI/NO - SIPE	Presentado SI/NO - SIPE	Presentado SI/NO - SIPE	Presentado SI/NO - SIPE	Presentado SI/NO - SIPE	Presentado SI/NO - SIPE
Formulario de Oferta * *(El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el anexo D]*	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	SI	SIPE	SIPE	SI	SI	SI	SIPE	SIPE	SIPE	SIPE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del	SI	SIPE	SIPE	SI	SI	SI	SIPE	SIPE	SIPE	SIPE

Scanned by CamScanner

Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.										
II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	Presentado SI/NO - SIPE	Presentado SI/NO - SIPE	Presentado SI/NO - SIPE	Presentado SI/NO - SIPE	Presentado SI/NO - SIPE	Presentado SI/NO - SIPE	Presentado SI/NO - SIPE	Presentado SI/NO - SIPE	Presentado SI/NO - SIPE	Presentado SI/NO - SIPE
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	SI	SIPE	SIPE	-------	-------	-------	SIPE	SIPE	-------	-------
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	SI	SIPE	SIPE	-------	-------	-------	SIPE	SIPE	-------	-------
c) Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	SI	SI	SIPE	-------	-------	-------	SI	NO	-------	-------
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	SI	SIPE	SIPE	-------	-------	-------	NO	NO	-------	-------
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	SIPE	SIPE	SIPE	-------	-------	-------	SIPE	SIPE	-------	-------
f) Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.	SI	SI	SIPE	-------	-------	-------	SI	NO	-------	-------
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	Presentado SI/NO - SIPE	Presentado SI/NO - SIPE	Presentado SI/NO - SIPE	Presentado SI/NO - SIPE	Presentado SI/NO - SIPE	Presentado SI/NO - SIPE	Presentado SI/NO - SIPE	Presentado SI/NO - SIPE	Presentado SI/NO - SIPE	Presentado SI/NO - SIPE
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	---------	---------	---------	SIPE	SIPE	SIPE	---------	---------	SIPE	SIPE
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	---------	---------	---------	SIPE	SIPE	SIPE	---------	---------	SIPE	SIPE
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	---------	---------	---------	SIPE	SIPE	SIPE	---------	---------	SIPE	SIPE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	---------	---------	---------	NO	SIPE	SIPE	---------	---------	SIPE	SI
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	---------	---------	---------	NO	SI	SI	---------	---------	NO	SIPE
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	---------	---------	---------	NO	SIPE	SI	---------	---------	SIPE	SIPE
IV. Documentos legales para Oferentes en Consorcio	Presentado SI/NO - SIPE	Presentado SI/NO - SIPE	Presentado SI/NO - SIPE	Presentado SI/NO - SIPE	Presentado SI/NO - SIPE	Presentado SI/NO - SIPE	Presentado SI/NO - SIPE	Presentado SI/NO - SIPE	Presentado SI/NO - SIPE	Presentado SI/NO - SIPE

Scanned by CamScanner

Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente.	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------
Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1. un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2. los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: 1. un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2. los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------
V. Otros documentos.	**Presentado SI/NO - SIPE**	**Presentado SI/NO - SIPE**	**Presentado SI/NO - SIPE**	**Presentado SI/NO - SIPE**	**Presentado SI/NO - SIPE**	**Presentado SI/NO - SIPE**	**Presentado SI/NO - SIPE**	**Presentado SI/NO - SIPE**	**Presentado SI/NO – SIPE**	**Presentado SI/NO - SIPE**
Toda la Documentación detallada en el Punto N° 18, inc. e) del Anexo B. (DDLC).	SIPE	SIPE	SIPE	SIPE	SI	NO	NO	SI	NO	NO
Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo del Ministerio de Industria y Comercio.	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
Certificado de Cumplimiento del Seguro Social.	SIPE	SIPE	SIPE	SI	SIPE	SIPE	SIPE	NO	NO	SIPE

Referencias de la Planilla de Precios.

Productos con Plantillas de Especificaciones Técnicas, conforme Resolución DNCP Nº 1991/2017

PY **Productos Nacionales**

Scanned by CamScanner

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Filosofía
Comité de Evaluación

Comandante Gamarra y Gdor. Irala - Asunción – Paraguay Teléfono: 422-416 / 422-293 / 421-329 Interno 123 RUC N°: 80000757-3

OBSERVACIONES:

La empresa EVEREST COMERCIAL de Ever Chamorro, no cotizó la totalidad de sus ítems en el Lote Nº 11 y tiene errores aritméticos en la sumatoria total de su oferta.

Se anexa al acta de Aperturas de Ofertas de la fecha, una planilla donde se detalla los precios unitarios y totales cotizados en la fecha correspondientes al llamado ID. Nº 360.621 Numerado de: 1 al 2.

ACLARACIONES

Se aclara que **NO** se presentaron Oferentes cumplido el plazo para la recepción de las Ofertas.

ADQUISICION DE ELEMENTOS E INSUMOS DE LIMPIEZA - 2019 - ID. Nº 360.621

FORMA DE ADJUDICACION: POR ITEMS

						Everest Comercial de Ever Chamorro		GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva		DELFIN IND. Y COM. De Norma López		INDUCLOR S.R.L.		BASE BASE S.A.		MOLMAN S.A.		OVERA de Juan Bareiro		SINEC COMERCIAL de Nancy Caballero		7 DE MAYO S.A.R.L.		PROSPER S.R.L.	
N° de Ítems Lote	Códigos del Catálogo	Descripción de los Bienes - PY (Productos Nacionales)	Unidad de Medida	CANT.	PRESENT.	Precio Unitario	TOTAL	Precio Unitario	TOTAL	Precio Unitario	TOTAL	Precio Unitario	TOTAL	Precio Unitario	TOTAL	Precio Unitario	TOTAL	Precio Unitario	TOTAL	Precio Unitario	TOTAL	Precio Unitario	TOTAL	Precio Unitario	TOTAL
1	47131816-003	Desodorante de Ambiente Líquido con Especificaciones Técnicas conforme Plantilla del SICP.	Unidad	500	Bidón (1x5 litros)	7.500	3.750.000	7.875	3.937.500	23.005	11.502.500	9.999	4.999.500	27.450	13.725.000	8.900	4.450.000	7.500	3.750.000	6.200	3.100.000	7.275	3.637.500	9.200	4.600.000
2	47131803-008	Hipoclorito de Sodio con Especificaciones Técnicas conforme Plantilla del SICP.	Unidad	500	Bidón (1x5 litros)	12.500	6.250.000	12.000	6.000.000		0	12.400	6.200.000	16.047	8.023.500	16.450	8.225.000	14.400	7.200.000	13.000	6.500.000	13.968	6.984.000	21.000	10.500.000
3	47131802-002	Cera Líquida con Especificaciones Técnicas conforme Plantilla del SICP.	Unidad	300	Bidón (1x5 litros)	20.500	6.150.000	22.500	6.750.000		0	22.300	6.690.000	48.242	14.472.600		0	25.000	7.500.000		0	24.250	7.275.000	24.970	7.491.000
4	47131802-002	Cera Líquida con Especificaciones Técnicas conforme Plantilla del SICP.	Unidad	200	Bidón (1x5 litros)	20.500	4.100.000	22.500	4.500.000		0	22.200	4.440.000	42.940	8.588.000	24.675	4.935.000	25.000	5.000.000	28.000	5.600.000	24.250	4.850.000	24.970	4.994.000
5	47131829-001	Crema Limpiadora con Especificaciones Técnicas conforme Plantilla del SICP.	Unidad	100	Frasco	17.000	1.700.000	8.700	870.000		0	7.400	740.000		0	13.200	1.320.000		0		0	10.476	1.047.600	17.000	1.700.000
6	47131824-001	Limpia Vidrio con Atomizador con Especificaciones Técnicas conforme Plantilla del SICP.	Unidad	150	Frasco	6.150	922.500	6.500	975.000		0	6.910	1.036.500	7.643	1.146.450	7.800	1.170.000	6.300	945.000	7.500	1.125.000	6.111	916.650	8.500	1.275.000

Scanned by CamScanner

7	47131824-002	Limpia Vidrio sin Atomizador con Especificaciones Técnicas conforme Plantilla del SICP.	Litros	40	Unidad	4.900	196.000	4.500	180.000		0	6.570	262.800	5.378	215.120	5.500	220.000	4.500	180.000	7.500	300.000	4.365	174.600	7.500	300.000
8	47131816-001	Desodorante de Ambiente en Aerosol con Especificaciones Técnicas conforme Plantilla del SICP.	Unidad	200	Lata	9.340	1.868.000	10.565	2.113.000	9.670	1.934.000	11.200	2.240.000		0	9.220	1.844.000	8.970	1.794.000		0	8.701	1.740.200	9.270	1.854.000
9	47131603-001	Lana de Acero con Especificaciones Técnicas conforme Plantilla del SICP.	Unidad	200	Paquete	3.000	600.000	1.560	312.000	3.510	702.000	3.000	600.000		0	2.700	540.000	2.030	406.000		0	1.969	393.800	3.950	790.000
10	53131608-002	Jabón Líquido para manos de moderada espuma y fácil enjuague. Con una mezcla de detergentes y humectantes que no irritan ni resecan la piel, con ingredientes activos biodegradables. Distintas fragancias.	Litros	60	Unidad		0	9.000	540.000	16.406	984.360	10.000	600.000	9.227	553.620	35.250	2.115.000	8.500	510.000	12.000	720.000	8.245	494.700	12.400	744.000
					PRECIO TOTAL		25.536.500		26.177.500		15.122.860		27.808.800		46.724.290		24.819.000		27.285.000		17.345.000		27.514.050		34.248.000

FORMA DE ADJUDICACION: POR LOTE						Everest Comercial		GL VENTAS & SERVICIOS		DELFIN IND. Y COM.		INDUCLOR S.R.L.		BASE BASE S.A.		MOLMAN S.A.		OVERA		SINEC COMERCIAL		7 DE MAYO S.A.RL.		PROSPER	
N° de Ítems / Lote	Códigos del Catálogo	Descripción de los Bienes - LOTE Nº 2	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario	TOTAL	Precio Unitario	TOTAL	Precio Unitario	TOTAL	Precio Unitario	TOTAL	Precio Unitario	TOTAL	Precio Unitario	TOTAL	Precio Unitario	TOTAL	Precio Unitario	TOTAL	Precio Unitario	TOTAL	Precio Unitario	TOTAL
1	47131603-003	Esponja doble faz para cocina: Componentes: Lado amarillo: Espuma de poliuretano con bactericida. Lado verde Fibra sintética con abrasivos, para limpiar cualquier tipo de superficies: Embalaje:	Unidad	150	Unidad	1.800	270.000	1.100	165.000		0	1.000	150.000		0		0		0	1.350	202.500	970	145.500	1.400	210.000

Scanned by CamScanner

		envasado unitario, con material polipropileno bionentado.																							
2	47131604-002	Escoba de poliamida con Especificaciones Técnicas conforme Plantilla del SICP.	Unidad	100	Unidad		0	11.400	1.140.000		0	9.999	999.900		0		0		0	10.800	1.080.000	13.493	1.349.300	7.900	790.000
3	47131503-001	Guante de goma para limpiar con Especificaciones Técnicas conforme Plantilla del SICP.	Unidad	300	Paquete		0	4.375	1.312.500		0	3.800	1.140.000		0		0		0	4.000	1.200.000	4.045	1.213.500	4.000	1.200.000
4	47131503-001	Guante de goma para limpiar con Especificaciones Técnicas conforme Plantilla del SICP.	Unidad	300	Paquete	4.200	1.260.000	4.375	1.312.500		0	3.800	1.140.000		0		0		0	4.000	1.200.000	4.045	1.213.500	4.000	1.200.000
5	47131502-006	Trapo de piso con Especificaciones Técnicas conforme Plantilla del SICP.	Unidad	300	Unidad	4.000	1.200.000	4.140	1.242.000		0	4.900	1.470.000		0		0		0	3.300	990.000	3.953	1.185.900	3.000	900.000
6	47131502-005	Franela con Especificaciones Técnicas conforme Plantilla del SICP.	Unidad	200	Unidad	4.000	800.000	5.220	1.044.000		0	4.400	880.000		0		0		0	4.300	860.000	3.376	675.200	4.000	800.000
7	47121806-001	Escurridor de goma para piso con Especificaciones Técnicas conforme Plantilla del SICP.	Unidad	30	Unidad	9.000	270.000	7.600	228.000		0	9.999	299.970		0		0		0	11.500	345.000	8.148	244.440	7.000	210.000

Scanned by CamScanner

8	42281704-001	DETERGENTE LÍQUIDO ESPECIAL, BIODEGRADABLE, MATERIA ACTIVA 15%, DENSIDAD COMO MÍNIMO DE 0,900 G/CM3, DEBERÁ INDICAR REGISTROS SANITARIOS, COMPOSICIÓN LOTES Y FECHAS DE VENCIMIENTOS, EN BIDÓN DE 5 LITROS DEBIDAMENTE LACRADO Y ENVASADO CON LA MARCA AUTORIZADO POR EL MSPBS.	Unidad	500	Bidón (1x5 litros)	15.000	7.500.000	10.495	5.247.500		0	10.450	5.225.000		0		0		0	13.000	6.500.000	10.185	5.092.500	12.000	6.000.000
9	47121804-004	**Balde de Plástico con mango de metal con Especificaciones Técnicas conforme Plantilla del SICP.**	Unidad	70	Unidad	12.000	840.000	9.425	659.750		0	18.000	1.260.000		0		0		0	8.000	560.000	5.238	366.660	9.000	630.000
10	47131604-001	Escoba de madera de paja corta	Unidad	30	Unidad	12.000	360.000	12.500	375.000		0	12.500	375.000		0		0		0	13.000	390.000	10.782	323.460	14.000	420.000
11	47131703-002	**Basurero de plástico con Especificaciones Técnicas conforme Plantilla del SICP.**	Unidad	50	Unidad	6.000	300.000	6.985	349.250		0	18.000	900.000		0		0		0	15.000	750.000	8.725	436.250	12.000	600.000
12	47121702-003	**Basurero de plástico grande con Especificaciones Técnicas conforme Plantilla del SICP.**	Unidad	20	Unidad	85.000	1.700.000	90.000	1.800.000		0	170.000	3.400.000		0		0		0	60.000	1.200.000	87.300	1.746.000	180.000	3.600.000
13	47121801-001	Plumero con mango de madera tamaño mediano con plumas	Unidad	100	Unidad	15.000	1.500.000	20.000	2.000.000		0	20.000	2.000.000		0		0		0	20.000	2.000.000	12.804	1.280.400	19.000	1.900.000
14	12352104-002	Alcohol de quemar para limpieza en Botellas de 1 litro.	Unidad	50	Botella (1x1 litro)	8.000	400.000	8.100	405.000		0	7.500	375.000		0		0		0	8.400	420.000	7.275	363.750	10.000	500.000

Scanned by CamScanner

15	12352104-005	Alcohol en gel para manos, desinfectante y bactericida de 500 ml. con pico dosificador y Registro Sanitario.	Unidad	50	Frasco	8.000	400.000	9.000	450.000		0	7.800	390.000		0		0		0	10.000	500.000	7.566	378.300	26.000	1.300.000
16	47121701-999	Bolsa para basura de 30 Lts. En paquete de 10 unidades cada uno de 90 micrones	Unidad	200	Paquete	1.500	300.000	1.260	252.000		0	1.400	280.000		0		0		0	1.700	340.000	1.935	387.000	1.200	240.000
17	47121701-005	Bolsa para basura de 100 Lts. En paquete de 10 unidades cada uno de 90 micrones	Unidad	200	Paquete	3.500	700.000	2.890	578.000		0	3.200	640.000		0		0		0	3.000	600.000	3.395	679.000	5.600	1.120.000
18	47131618-001	Mopa Humeda de Algodón (1x340 gs.)	Unidad	20	Unidad	45.000	900.000	29.000	580.000		0	36.000	720.000		0		0		0	26.500	530.000	38.397	767.940	40.000	800.000
19	47131502-008	Trapo rejilla con Especificaciones Técnicas conforme Plantilla del SICP.	Unidad	200	Unidad	3.000	600.000	3.830	766.000		0	2.500	500.000		0		0		0	3.500	700.000	2.231	446.200	2.000	400.000
20	47131611-001	Palita para recoger basura con Especificaciones Técnicas conforme Plantilla del SICP.	Unidad	50	Unidad	8.000	400.000	13.000	650.000		0	7.000	350.000		0		0		0	12.500	625.000	6.072	303.600	7.000	350.000
21	47121701-008	Bolsa para basura de 150 litros con Especificaciones Técnicas conforme Plantilla del SICP.	Unidad	300	Paquete	5.500	1.650.000	5.130	1.539.000		0	5.700	1.710.000		0		0		0	3.800	1.140.000	5.820	1.746.000	6.000	1.800.000
22	47121701-010	Bolsa para basura de 200 litros con Especificaciones Técnicas conforme Plantilla del SICP.	Unidad	500	Paquete	8.500	4.250.000	8.740	4.370.000		0	6.000	3.000.000		0		0		0	7.500	3.750.000	9.700	4.850.000	7.900	3.950.000
					PRECIO TOTAL		25.600.000		26.465.500		0		27.204.870		0		0		0		25.882.500		25.194.400		28.920.000
					TOTAL GENERAL		51.136.500		52.643.000		15.122.860		55.013.670		46.724.290		24.819.000		27.285.000		43.227.500		52.708.450		63.168.000

Scanned by CamScanner

PROCEDIMIENTOS REALIZADOS POR EL COMITÉ DE EVALUACIÓN

1. **Orden de las Ofertas: de Menor a Mayor:**

LOTE Nº 1: SINEC COMERCIAL de Nancy Caballero
LOTE Nº 2: GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva
LOTE Nº 3: EVEREST COMERCIAL de Ever Chamarro
LOTE Nº 4: EVEREST COMERCIAL de Ever Chamarro
LOTE Nº 5: INDUCLOR S.R.L.
LOTE Nº 6: 7 DE MAYO S.R.L.
LOTE Nº 7: 7 DE MAYO S.R.L.
LOTE Nº 8: 7 DE MAYO S.R.L.
LOTE Nº 9: GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva
LOTE Nº 10: 7 DE MAYO S.R.L.
LOTE Nº 11: 7 DE MAYO S.R.L.

2. **Análisis de la Documentación Sustancial del Llamado**

✓ Dentro del análisis de la documentación **SUSTANCIAL**, éste Comité ha visualizado que los oferentes participantes **"CUMPLEN"** con la presentación de la misma, a excepción de la **OFERTA** de la empresa: EVEREST COMERCIAL de Ever Chamorro, Formulario de Oferta (sustancial) del Lote Nº 11, no cotiza la totalidad de los ítems del **LOTE**, por tanto la oferta queda fuera de la evaluación en **ESE LOTE**.

✓ **Dentro del análisis de la documentación Formal del llamado (PUNTO 18 INC. E) EXPERIENCIA DEL ANEXO B) y Documentos Adicionales (Anexo E)**
Las empresas:

- **SINEC COMERCIAL de Nancy Caballero**
- **INDUCLOR S.R.L.**
- **7 DE MAYO S.R.L.**
- **MOLMAN S.A.**
- **OVERÁ de Juan Bareiro**

NO CUMPLEN con la presentación de los documentos formales y adicionales solicitados en el PBC conforme Acta de Aperturas. Este comité solicitará por nota la documentación en caso de ser necesario conforme orden de las ofertas y análisis posterior. Se aclara que las ofertas siguen en la evaluación final.
Las demás empresas **CUMPLEN con las presentación de la documentación formal y adicional solicitado en el PBC del llamado.**
LAS DEMAS OFERTAS SE ENCUENTRAN HABILITADAS PARA LA EVALUACION FINAL.

3. **Requerimiento del Comité de Evaluación**

Se procede a solicitar por Nota, la documentación formal y adicional que no fueron presentadas con la Oferta, a las empresas que siguen dentro de la evaluación final y que tienen el precio más bajo conforme orden del punto Nº 1:

Scanned by CamScanner

Se solicitó a la empresa: SINEC COMERCIAL de Nancy Caballero

1) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha del Acto de Aperturas de las Ofertas.
2) Fotocopia simple de la Patente Municipal.
3) Certificado de cumplimiento con el seguro social vigente a la fecha del Acto de Aperturas de las Ofertas.

Se solicitó a la empresa: INDUCLOR S.R.L.

1) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.
2) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha del Acto de Aperturas de las Ofertas.
3) Fotocopia simple de la Patente Municipal.
4) Desglose y detalle de la composición de sus precios ofertados en el Ítems / Lote Nº 5, ya que supera sustancialmente el precio de referencia del llamado para dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP N° 411/2018, con respecto a la oferta presentada con el precio más bajo y la variación que surgen con respecto al precio referencial.

Se solicitó a la empresa: 7 DE MAYO S.R.L.

1) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha del Acto de Aperturas de las Ofertas.
2) Documentación solicitada en el punto 18, inc. e) del Anexo B (Experiencia) Años 2017-2018
3) Certificado de cumplimiento con el seguro social vigente a la fecha del Acto de Aperturas de las Ofertas.

CONCLUSION:

- **La empresa SINEC COMERCIAL de Nancy Caballero, NO HA PRESENTADO la documentación formal y adicional solicitada dentro del plazo establecido por el Comité de Evaluación según detalle. Este comité recurrió a la documentación de la empresa dentro de SIPE. Revisado en el sistema tampoco se ha podido constatar el cumplimiento de los mismos. Por tanto: la oferta de la empresa SINEC COMERCIAL de Nancy Caballero queda fuera de la evaluación final en el Lote Nº 1, el cual será adjudicado a la siguiente empresa con el precio más bajo y conveniente para esta convocante.**
- **La empresa INDUCLOR S.R.L., ha presentado la documentación formal y adicional solicitada dentro del plazo establecido por el Comité de Evaluación. CUMPLE**
- **La empresa 7 DE MAYO S.R.L., ha presentado la documentación formal y adicional solicitada dentro del plazo establecido por el Comité de Evaluación. CUMPLE**

ADQUISICION DE ELEMENTOS E INSUMOS DE LIMPIEZA - 2019 - ID. Nº 360.621																									
FORMA DE ADJUDICACION: POR ITEMS						Everest Comercial de Ever Chamorro		GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva		DELFIN IND. Y COM. De Norma López		INDUCLOR S.R.L.		BASE BASE S.A.		MOLMAN S.A.		OVERA de Juan Bareiro		SINEC COMERCIAL de Nancy Caballero		7 DE MAYO S.A.RL.		PROSPER S.R.L.	
N° de Ítems Lote	Códigos del Catálogo	Descripción de los Bienes - PY (Productos Nacionales)	Unidad de Medida	CANT.	PRESENT.	Precio Unitario	TOTAL	Precio Unitario	TOTAL	Precio Unitario	TOTAL	Precio Unitario	TOTAL	Precio Unitario	TOTAL	Precio Unitario	TOTAL	Precio Unitario	TOTAL	Precio Unitario	TOTAL	Precio Unitario	TOTAL	Precio Unitario	TOTAL
1	47131816-003	Desodorante de Ambiente Líquido con Especificaciones Técnicas conforme Plantilla del SICP.	Unidad	500	Bidón (1x5 litros)	7.500	3.750.000	7.875	3.937.500	23.005	11.502.500	9.999	4.999.500	27.450	13.725.000	8.900	4.450.000	7.500	3.750.000	6.200	3.100.000	7.275	3.637.500	9.200	4.600.000

Scanned by CamScanner

4. Selección y nuevo Orden de las Ofertas con el precio más bajo.
Las ofertas seleccionadas como las más bajas y convenientes son de las Empresas:

LOTE Nº 1: 7 DE MAYO S.R.L.
LOTE Nº 2: GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva
LOTE Nº 3: EVEREST COMERCIAL de Ever Chamarro
LOTE Nº 4: EVEREST COMERCIAL de Ever Chamarro
LOTE Nº 5: INDUCLOR S.R.L.
LOTE Nº 6: 7 DE MAYO S.R.L.
LOTE Nº 7: 7 DE MAYO S.R.L.
LOTE Nº 8: 7 DE MAYO S.R.L.
LOTE Nº 9: GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva
LOTE Nº 10: 7 DE MAYO S.R.L.
LOTE Nº 11: 7 DE MAYO S.R.L.

LOTES Nº 2 Y 9	GL VENTAS SERVICIOS de Gustavo Leiva	6.312.000
LOTES Nº 3 y 4	EVEREST COMERCIAL de Marcial Chamorro	10.250.000
LOTE Nº 5	INDUCLOR S.R.L.	740.000
LOTES Nº 1, 6, 7, 8, 10 Y 11	7 D EMAYO S.R.L.	32.158.050
	PRECIO TOTAL	49.460.050

- **Todas las Ofertas, conforme este análisis, CUMPLEN con la presentación de la documentación SUSTANCIAL, FORMAL Y ADICIONAL del llamado.**

5. Aplicación del Margen de Preferencia (Punto 19 - Anexo B).
Para esta evaluación, NO SE APLICA el margen de preferencia nacional, considerando que ninguno de los oferentes participantes cuenta con el Certificado de Origen Nacional correspondiente, conforme Acta de Apertura de Ofertas.

6. Las ofertas seleccionadas como las más bajas y convenientes y que **CUMPLEN** con los requisitos formales y sustanciales establecidas en el PBC del llamado son las siguientes empresas:
GL VENTAS SERVICIOS de Gustavo Adolfo Leiva, RUC. 1861152-4, cuya oferta fue suscripta por el Representante Legal Sr. Gustavo A. Leiva, con CI Nº 1.861.152.
EVEREST COMERCIAL de Marcial Chamorro, RUC: 1379066-8, cuya oferta fue suscripta por el Representante Legal Sr. Ever Marcial Chamorro, con CI Nº 1.379.066.
INDUCLOR S.R.L., RUC: 80004743-5, cuya oferta fue suscripta por el Representante Legal Sr. José Domingo González, con CI Nº 577.995.
7 D EMAYO S.R.L., RUC: 80072319-8, cuya oferta fue suscripta por el Representante Legal Sr. Francisco David Arza, con CI Nº 2.211.157.

Scanned by CamScanner

7. En cumplimiento de la Resolución N° 849/2015, de la Dirección General de Contrataciones Públicas, se ha procedido a la verificación del Documento de Identidad y condición de los **APODERADOS, SOCIOS Y/O REPRESENTANTES LEGALES** de las empresas mencionadas en el punto Nº 6 anterior, y en particular de sus representantes legales, quiénes han suscripto la oferta correspondiente:

- Conforme las verificaciones realizadas las empresas mencionadas en el punto Nº 6 anterior, se encuentran plenamente habilitadas para el cumplimiento de las obligaciones contractuales que puedan surgir en caso que sean adjudicados para la adquisición de los bienes solicitados. Las mismas se encuentran habilitadas para Contratar con el Estado Paraguayo, conforme lo observado también en la Constancia (documentos en estado ACTIVO) en el Sistema de Proveedores del Estado (SIPE), quedando mención de ello también en el Acta de Aperturas correspondiente.

(Estado SIPE: ACTIVO Y HABILITADO)
Inicio de Actividades: 18-06-1997

Resultado de la Búsqueda
En esta sección podrá ver los resultados de la búsqueda realizada más arriba

Razón Social	RUC	Nombre de Fantasía	Fecha Inscripción	Estado	Habilitado	-
GUSTAVO ADOLFO LEIVA	1881152-4	GL Ventas & Servicios	07/04/2009 12:41	Activo	SI	

1 registros encontrados.

Estado SIPE: ACTIVO Y HABILITADO)
Inicio de Actividades: 12-09-2001

Resultado de la Búsqueda
En esta sección podrá ver los resultados de la búsqueda realizada más arriba

Razón Social	RUC	Nombre de Fantasía	Fecha Inscripción	Estado	Habilitado	-
EVER MARCIAL CHAMORRO PEÑA	1379066-8	EVEREST COMERCIAL	27/04/2009 16:05	Activo	SI	

1 registros encontrados.

Scanned by CamScanner

Estado SIPE: ACTIVO Y HABILITADO)
Inicio de Actividades: 22-07-1988

Resultado de la Búsqueda
En esta sección podrá ver los resultados de la búsqueda realizada más arriba

Razón Social	RUC	Nombre de Fantasía	Fecha Inscripción	Estado	Habilitado	-
INDUCLOR SRL	80004743-5		03/06/2009 12:19	Activo	SI	

1 registros encontrados.

Estado SIPE: ACTIVO Y HABILITADO)
Inicio de Actividades: 08-06-2012

Resultado de la Búsqueda
En esta sección podrá ver los resultados de la búsqueda realizada más arriba

Razón Social	RUC	Nombre de Fantasía	Fecha Inscripción	Estado	Habilitado	-
7 DE MAYO S.R.L	80072319-8		14/11/2012 11:22	Activo	SI	

1 registros encontrados.

8. Se deja suficiente constancia, que el PBC del llamado, se han establecido, a efecto de su análisis, lo siguiente:

Punto N° 18 – Anexo B del PBC.

Inc. c) Capacidad financiera: NO APLICA.

Inc. d) Capacidad técnica: NO APLICA.

Inc. e) Experiencia: Los Oferentes cuentan con la experiencia mínima de 2 (dos) años requerida en el PBC (2017 y 2018). **CUMPLE, conforme RUC y SIPE.**

Scanned by CamScanner

9. Mediante consulta realizada en la base de datos del SINARH del Ministerio de Hacienda (http://datos.sfp.gov.py/data/funcionarios), hemos constatado que **Representantes Legales de las empresas, quiénes han suscripto las ofertas.**, **CUMPLEN** con todas la condiciones del PBC del llamado, y no se encuentran inhabilitados y afectados por las prohibiciones establecidas en el Art. 40 Inc. a) y b), de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas". A continuación se detallan el estado de los Oferentes:

GL VENTAS SERVICIOS de Gustavo Adolfo Leiva, RUC. 1861152-4, cuya oferta fue suscripta por el Representante Legal Sr. Gustavo A. Leiva, con CI Nº 1.861.152.

Nómina de Funcionarios

Ayuda Ver diccionario

Los datos publicados en este portal son obtenidos del SICCA actualizados al 06-06-2019 05:00:02. La veracidad o contenido de los datos son responsabilidad exclusiva del OEE.

Mostrar 10 registros

Año	Mes	Nivel	Entidad	OEE	Documento	Nombres	Apellidos	Presupuestado
2019	MAYO	Nivel	Entidad	OEE	1861152	Nombres	Apellidos	Presupuesto

No se encontraron resultados

Mostrando registros del 0 al 0 de un total de 0 registros (filtrado de un total de 14,205,944 registros).

Primero Anterior Siguiente Último

EVEREST COMERCIAL de Marcial Chamorro, RUC: 1379066-8, cuya oferta fue suscripta por el Representante Legal Sr. Ever Marcial Chamorro, con CI Nº 1.379.066.

Nómina de Funcionarios

Ayuda Ver diccionario

Los datos publicados en este portal son obtenidos del SICCA actualizados al 06-06-2019 05:00:02. La veracidad o contenido de los datos son responsabilidad exclusiva del OEE.

Mostrar 10 registros

Año	Mes	Nivel	Entidad	OEE	Documento	Nombres	Apellidos	Presupuestado
2019	MAYO	Nivel	Entidad	OEE	1379066	Nombres	Apellidos	Presupuesto

No se encontraron resultados

Mostrando registros del 0 al 0 de un total de 0 registros (filtrado de un total de 14,205,944 registros).

Primero Anterior Siguiente Último

Scanned by CamScanner

INDUCLOR S.R.L., RUC: 80004743-5, cuya oferta fue suscripta por el Representante Legal Sr. José Domingo González, con CI Nº 577.995.

Nómina de Funcionarios

Ayuda Ver diccionario

Los datos publicados en este portal son obtenidos del SICCA actualizados al 06-06-2019 05:00:02. La veracidad o contenido de los datos son responsabilidad exclusiva del OEE.

Mostrar 10 registros

Año	Mes	Nivel	Entidad	OEE	Documento	Nombres	Apellidos	Presupuestado
2019	MAYO	Nivel	Entidad	OEE	577995	Nombres	Apellidos	Presupuestado

No se encontraron resultados

Mostrando registros del 0 al 0 de un total de 0 registros (filtrado de un total de 14,205,944 registros)

Primero Anterior Siguiente Último

7 D EMAYO S.R.L., RUC: 80072319-8, cuya oferta fue suscripta por el Representante Legal Sr. Francisco David Arza, con CI Nº 2.211.157.

Nómina de Funcionarios

Ayuda Ver diccionario

Los datos publicados en este portal son obtenidos del SICCA actualizados al 06-06-2019 05:00:02. La veracidad o contenido de los datos son responsabilidad exclusiva del OEE.

Mostrar 10 registros

Año	Mes	Nivel	Entidad	OEE	Documento	Nombres	Apellidos	Presupuestado
2019	MAYO	Nivel	Entidad	OEE	2211157	Nombres	Apellidos	Presupuestado

No se encontraron resultados

Mostrando registros del 0 al 0 de un total de 0 registros (filtrado de un total de 14,205,944 registros).

Primero Anterior Siguiente Último

Scanned by CamScanner

10. Análisis de los precios ofertados

Este Comité, dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP N° 411/2018, con respecto a la oferta presentada con el precio más bajo y la variación que surgen con respecto al preci referencial, se presenta el siguiente cuadro, con las ofertas presentadas con los precios más bajos y la variación que surgen con respecto al precio referencial:

Punto 18 Anexo B inc.) B: Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, e Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del referencial preparado por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

LOTES	OFERENTES	CANTIDAD	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido	Precio Unitario IVA Incluido REFER.	Precio Total IVA Incluido REFER.	(Precio - Ref.) = Dif	Dif / Precio x 100	Variaciones (%)
Forma de Adjudicación: ÍTEMS									
1	7 DE MAYO S.R.L.	500	7.275	3.637.500	7.500	3.750.000	-112.500	-0,03	-3
2	GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva	500	12.000	6.000.000	14.400	7.200.000	-1.200.000	-0,20	-20
3	EVEREST COMERCIAL de Ever Chamarro	300	20.500	6.150.000	25.000	7.500.000	-1.350.000	-0,22	-22
4	EVEREST COMERCIAL de Ever Chamarro	200	20.500	4.100.000	25.000	5.000.000	-900.000	-0,22	-22
5	INDUCLOR S.R.L.	100	7.400	740.000	10.800	1.080.000	-340.000	-0,46	-46
6	7 DE MAYO S.R.L.	150	6.111	916.650	6.300	945.000	-28.350	-0,03	-3
7	7 DE MAYO S.R.L.	40	4.365	174.600	4.500	180.000	-5.400	-0,03	-3
8	7 DE MAYO S.R.L.	200	8.701	1.740.200	8.970	1.794.000	-53.800	-0,03	-3
9	GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva	200	1.560	312.000	2.030	406.000	-94.000	-0,30	-30
10	7 DE MAYO S.R.L.	60	8.245	494.700	8.500	510.000	-15.300	-0,03	-3
Forma de Adjudicación: POR LOTE									
11	7 DE MAYO S.R.L.			25.194.400		25.973.400	-779.000	-0,03	-3
	PRECIO TOTAL			49.460.050		54.338.400			

Scanned by CamScanner

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Filosofía
Comité de Evaluación

Comandante Gamarra y Gdor. Irala - Asunción – Paraguay Teléfono: 422-416 / 422-293 / 421-329 Interno 123 RUC N°: 80000757-3

Se solicitó por Nota de fecha: 05/06/2019, a la empresa INDUCLOR S.R.L., justificación y desglose detallado de la composición de los precios ofertados en el Lote Nº 5, a fin de adecuar el proceso a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 411/2018 y en el punto 18 inc. b) del Anexo B del PBC del llamado.

Conclusión: La empresa INDUCLOR S.R.L., ha remitido en tiempo y forma su planilla de desglose, justificación y detalle de la composición de sus precios ofertados en el Lote Nº 5 en fecha 06-06-2019. Por tanto los precios ofertados son aceptables y garantizan el cumplimiento de las obligaciones contractuales que surjan en caso de ser adjudicada.

Conforme todo lo expuesto anteriormente del **punto 1 al 10**, y atendiendo a los Artículos 4° y 28° de la Ley Nº 2.051 De Contrataciones Públicas y los Artículos 61° y 63° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, y los criterios establecidos en la Resolución N° 4136/2015, del Manual Técnico para Comités de Evaluación, **este Comité sugiere:**

ADJUDICAR, salvo mejor parecer, a las empresas conforme detalle:

LOTES Nº 2 Y 9	**GL VENTAS SERVICIOS de Gustavo Leiva**	**6.312.000**	**Son Guaraníes: Seis millones trescientos doce mil – IVA Incluido.**
LOTES Nº 3 y 4	**EVEREST COMERCIAL de Marcial Chamorro**	**10.250.000**	**Son Guaraníes: Diez millones doscientos cincuenta mil – IVA Incluido.**
LOTE Nº 5	**INDUCLOR S.R.L.**	**740.000**	**Son Guaraníes: Setecientos cuarenta mil – IVA Incluido.**
LOTES Nº 1, 6, 7, 8, 10 Y 11	**7 D EMAYO S.R.L.**	**32.158.050**	**Son Guaraníes: Treinta y dos millones ciento cincuenta y ocho mil cincuenta – IVA Incluido.**
	PRECIO TOTAL	**49.460.050**	

Por haber cumplido todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado y por haber presentado las ofertas más bajas y convenientes para esta Convocante.

La sugerencia de Adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. N° 61 y Art. N° 63 del Decreto Nº 21.909/03, por la cual se reglamenta la Ley N° 2.051/03 de "Contrataciones Públicas".

Lic. Alberto Rodrigo González
Comité de Evaluación

Abg. Hugo Daniel Aguilera
Comité de Evaluación

Prof. Lic. Arsenio Villalba
Comité de Evaluación - CD

Scanned by CamScanner